BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII

D/ 3372

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13026419 Montevideo, 27 DIC 2013

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de marzo de 2013 (número interno 91.159).----------

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Comisión de Servicio en la ciudad de Beijing, República Popular China al señor Coronel don Gabriel Tavidián para realizar el "Curso de Seguridad Militar Nacional y Mando", desde el 1ro. de marzo hasta el 30 de julio de 2013.--------

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército solicitó se modifique el período del cumplimiento de la citada Misión Oficial por cambios de agenda del País Anfitrión por lo que la misma se cumplió desde el 26 de febrero hasta el 26 de julio de 2013.----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de marzo de 2013 (número interno 91.159), estableciéndose que la Comisión de Servicio confiada al señor Coronel don Gabriel Tavidián, se cumplió desde el 26 de febrero hasta el 26 de julio de 2013.----------

2do.- Modificar el numeral 2do. de la precitada Resolución, estableciéndose que el viático total correspondiente es por

una suma de U$S 1.559,58 (dólares estadounidenses mil quinientos cincuenta y nueve con 58/100).----------

3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.----------

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República